



Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com
Tel-Fax 03476 - 421171

San Lorenzo, 21 de abril de 2023.-

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos dirigimos a Usted, por medio de la presente, con el objeto de elevar el siguiente ORDEN DEL DÍA NRO. 07/23 a tratarse en Sesión Ordinaria del día lunes 24 de abril a las 20.00 hs. en la Sala de Sesiones "Celedonio Ángel Hernández" del Concejo Municipal, con el objeto de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA NRO. 07/23.-

- 1.- Lectura del Acta Anterior.-
- 2.-Correspondencia recibida.-
- 3.-Dictamen del Cuerpo en Comisión. Proyecto de Minuta de Comunicación. Ref.: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal a través de la Secretarías correspondiente, informe sobre construcciones privadas.-
- 4.-Dictamen de la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Moralidad, Bromatología, Peticiones Sociales y Protección del Medio Ambiente. Proyecto de Ordenanza. Ref.: Crear el Programa Municipal de Prevención de Consumos Problemáticos, expediente 28883.-
- 5.-Dictamen de la Comisión de Gobierno, Interpretación, Acuerdo, Cultura, Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades. Proyecto de Ordenanza. Ref.: Aprobar el anexo del Convenio de Colaboración Institucional suscrito con la Asociación Protectora de Animales "Dr. Ignacio Lucas Albarracín", Mensaje N° 01/23 DEM; expediente 28858.-
- 6.-Dictamen de la Comisión de Gobierno, Interpretación, Acuerdo, Cultura, Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades. Proyecto. Ref.: Declarar de interés legislativo el cuadragésimo aniversario de la vuelta a la Democracia en Argentina; expediente 28865.-
- 7.-Dictamen de la Comisión de Gobierno, Interpretación, Acuerdo, Cultura, Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades. Proyecto de Resolución. Ref.: Autorizar la realización de pasantías en contextos laborales, expediente 28895.-
- 8.-Dictamen de la Comisión de Gobierno, Interpretación, Acuerdo, Cultura, Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades. Proyecto de Resolución. Ref.: Solicitar al Nuevo Central Argentino realice tareas de reparación y/o mantenimiento en el cruce ferroviario de José Manuel Estrada y República de Chile, expediente 28882.-
- 9.-Dictamen de la Comisión de Gobierno, Interpretación, Acuerdo, Cultura, Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades. Proyecto de Resolución. Ref.:






Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com
Tel-Fax 03476 - 421171

Solicitar a la Asociación de Cooperativas Argentinas tomar las medidas necesarias en materia de seguridad para los vecinos en el amplio espacio abierto de operaciones ferroviarias de ingreso a la planta entre calle Dorrego, Roldán y Perú, expediente 28878.-

10.-Dictamen de la Comisión de Gobierno, Interpretación, Acuerdo, Cultura, Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades. Proyecto de Resolución. Ref.: Solicitar al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe adoptar medidas de seguridad en distintas zonas de la ciudad (Barrio Díaz Vélez y Barrio Mitre), expediente 28878/28856.-

Sin más, lo saludamos atentamente.-


JULIO CESAR CAMUSSO
Secretario Administrativo
Concejo Municipal San Lorenzo


Dr. HERNÁN E. ORE
Presidente
Concejo Municipal San Lorenzo

